Solidaridad con el compañero Bodalo

En el día de ayer 30 de Marzo fue llevado preso el sindicalista del SAT Andrés Bódalo Pastrana, para cumplir sentencia de tres años y seis meses de prisión. El cargo que se le imputa es el de atentado contra la autoridad, cuando los hechos acaecidos fueron muy diferentes. Andrés Bódalo sindicalista comprometido con su clase intentó mediar entre los participantes de una concentración frente al Ayuntamiento Jódar y los representantes del municipio.

Una vez más la justicia española patentiza su carácter clasista y represivo contra quienes alzan sus voces contra las injusticias, yendo en pos de unas leyes reaccionarias que parten de partidos que gobiernan bajo el signo de la corrupción.

El PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL, se solidariza con el compañero Bódalo y con su sindicato el SAT, a la par que llama a los trabajadores a tomar conciencia de la realidad de este sistema cruel, a tomar partido por la unidad y la lucha contra el sistema que solo se mantiene por medio del terror y de la criminalización del asalariado.

COMITÉ REGIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL EN ANDALUCÍA